

CIUDAD SANTA ROSA DE OSOS
DESPACHO ALCALDIA

ACUERDO NUMERO 033
(NOVIEMBRE 26 DE 2004)

POR MEDIO DEL CUAL DETERMINAN LOS RETIROS PARA LAS
CONSTRUCCIONES UBICADAS AL COSTADO SUR DEL EJE QUE
COMUNICA LA TERMINAL DE TRANSPORTES Y EL PARQUE
PRINCIPAL.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, artículo 59 carta
política, el numeral 11 del artículo 189 de la constitución política y los
artículos 5, 6 y 7 de la ley 9ª de 1989 y los artículos 11, 12 y 13 de la ley
388 de 1997 y el decreto reglamentario 1052 de 1998 y

ACUERDA:

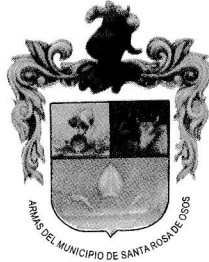
ARTÍCULO PRIMERO: Afectar para espacio publico el costado sur de la
franja del eje articulante que comunica la Avenida 38 (troncal) al parque
principal (calle 31 y la carrera 28ª, entre Avenida 38 y carrera 30), para
exigir 3.00 del borde de anden según plano de la actualización catastral del
2004.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar para que la oficina de planeación haga
cumplir con la siguiente sección vial, en la franja afectada en el articulo
anterior.

	ANDEN		ZONA VERDE		Calzada
	Lado impar	Lado par	Lado impar	Lado par	
Carrera 28ª (Proyectada)	1.50	1.50	1.50	1.50	7.00

Impar y par es de acuerdo al segundo numero de la placa de
nomenclatura.

¡Un Nuevo Amanecer!



CIUDAD SANTA ROSA DE OSOS
DESPACHO ALCALDIA

ARTÍCULO TERCERO: Autorícese y facúltese al señor Alcalde para negociar, comprar o permutar los lotes para la ampliación vial enunciada en este acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de la sanción y publicación legal, derogando todas las normas que le sean contrarias.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIQUIA) EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004).

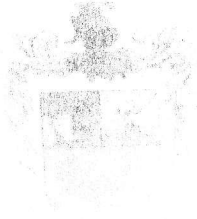
CARLOS MARIO MEDINA ROJAS
Presidente

PAULA M. PALACIO PATIÑO
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN TERCERA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE Y EN PLENARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004)

PAULA M. PALACIO PATIÑO
Secretaria

¡Un Nuevo Amanecer!



ALCALDÍA MUNICIPAL
 Santa Rosa de Osos 18 de noviembre de 2004
 El acuerdo Número 033 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

EL ALCALDE

[Handwritten signature]

LA SECRETARIA

[Handwritten signature]

CERTIFICO

Que el Acuerdo 033 que antecede fue publicado hoy 29 de noviembre de 2004.

SECRETARIA

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 GOBERNACION
 SUBSECRETARIA JURIDICA

REVISADO:

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador,

[Handwritten signature]

 6 J.O.B

Directora Asuntos Legales Territoriales